ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	439264				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE EQUIPOS DE GENERADORES ELÉCTRICOS DE LA SENATUR.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Turismo				
FECHA DE APERTURA	15-Marzo-2024	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:14
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Edificio Central, Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo, 2do Piso - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Ana María Galeano, Directora				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. Letizia Romero, Jefa del Dpto. de Licitaciones Abg. Ara Acosta, Técnica del Dpto. de Licitaciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1976058-2**	**NERI JAVIER CABALLERO PAEZ**	**servicio-tecnico-jc@hotmail.com**
2	**80001194-5**	**SIEMI SRL**	**nfleitas@siemi.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

C.P. Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Director SIEMI S.R.L.

Abg. Ana María Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
SENATUR

Abg. Ara Acosta, Técnica
Departamento de Licitaciones - U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.200.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Sol Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 85.748.333 **Vigencia de la Póliza:** De 14/03/2024 a 11/08/2024, 150 días
SIEMI SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.320.426.385 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 22.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/03/2024 a 29/09/2024, 200 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	114	1783269	NO
SIEMI SRL	120	1783523	NO

Observación a la oferta: 1976058-2 - NERI JAVIER CABALLERO PAEZ

C.P. Leticia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Abg. Ara Acosta, Técnica
Departamento de Licitaciones - U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

Director SIEMI S.R.L.

Abg. Ana María Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
SENATUR

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El Señor Nicanor Fleitas Bareiro, con CI N° 327.419, representante de la firma SIEMI S.R.L. deja constancia de los siguientes puntos en relación a la oferta presentada por Servicio Técnico JC de Neri Caballero: 1) Los documentos para la evaluación de la capacidad técnica, el PBC exigía la presentación de una DDJJ en la que conste que la empresa cuente con taller propio, que tenga infraestructura técnica necesaria para el servicio de mantenimiento para la ejecución del contrato con todas las habilitaciones por Ley exigida necesario para brindar el servicio de reparaciones de los equipos que no puedan ser reparados in situ acreditando la propiedad del inmueble asiento del local. 2) Se debió presentar DDJJ de contar con vehículo propio equipado como taller móvil, y a la presente declaración se debió acompañar la cédula verde del vehículo. 3) Se debió presentar DDJJ con el detalle de la estructura interna de la organización de la empresa en la cual se haga mención el personal, la dirección, como personal técnico permanente y no permanente vinculado a la empresa. En la nómica se debe incluir el nombre y apellido, número de cédula de identidad con sus correspondientes cargos y antigüedad en la empresa. 4) Se debió presentar el listado del personal técnico asignado a la realización del servicio, presentando los certificados de respaldo de cada personal propuesto para los cargos indicados, indicando que dicho personal permanecerá con la empresa hasta la culminación del contrato. 5) Se debió presentar DDJJ de contar con equipos básicos necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos según listado mínimo indicado en el PBC. 6) Se debió presentar DDJJ de que la empresa cuenta con todos los insumos y repuestos necesarios para desarrollar los trabajados solicitados. 7) Se debió presentar DDJJ de que la empresa cuenta con equipos de protección personal para el plantel técnico como ser casco, antiparras, botas de suela de goma con puntas de acero, guantes y uniformes con instintivos de la empresa para todo el personal propuesto que ejecutará el servicio; así como los elementos de bioseguridad necesarios para la protección del personal que realiza tareas en áreas con riesgo de contagio de COVID 19. 8) Se debió presentar la planilla de aporte del seguro de servicio social (IPS) para determinar la antigüedad mínima del personal requerido en el PBC y de que forma parte el personal de la empresa. 9) En la oferta presentada no se encuentra el listado del plantel mínimo del personal exigido en el PBC: un profesional ingeniero electromecánico, electricista industrial, con experiencia en instalación y/o mantenimiento de generadores con su correspondiente CV y copia del título habilitante; un	80001194-5 - SIEMI SRL	Nicanor Fleitas Bareiro	2024-03-15 11:14:27

C.P. Cecilia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Abg. Ara Acosta, Técnica
Departamento de Licitaciones - U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

Nicanor Fleitas Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Ana María Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
SENATUR

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
profesional con certificación de electricista categoría A de la ANDE; un profesional electricista o electromecánico. Se deberán presentar documentos que avalen el requisito de antigüedad de al menos 1 año de los 2 primeros y 6 meses del último.			

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:14 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Ara Acosta, Técnica
Departamento de Licitaciones - U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

Nicanor Freitas Barreiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Ana María Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
SENATUR